



MANUAL OPERACIONAL DEL SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRADA

SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRADA PARA LA COMUNICACIÓN DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS, EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN, NOTIFICACIÓN DE EVENTOS E INCIDENTES ADVERSOS ASOCIADOS A DISPOSITIVOS MÉDICOS Y SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS A PRODUCTOS COSMÉTICOS.

VERSIÓN 1 / Octubre 2025

Manual dirigido a los profesionales de la salud para la notificación de sospechas de reacciones adversas de medicamentos (RAM), Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización (ESAVI), sospechas de reacciones adversas a productos cosméticos (RAC) y Eventos asociados con dispositivos médicos (TECNO).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVO DE ESTE MANUAL 4

GENERALIDADES DEL SISTEMA..... 5

 Perfiles De Usuario..... 5

 Tiempo de inactividad 6

 Ventanas emergentes del formulario 6

ACCESO AL SISTEMA PARA USUARIOS..... 7

SOLICITUD DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS, CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS
..... 10

 Solicitud de registro de nuevo establecimiento 10

 Crear nuevo usuario..... 15

 Editar, Activar o Inactivar usuario 20

USUARIO..... 23

 Modificación de datos personales..... 23

 Usuarios pertenecientes a dos o más establecimientos 23

GESTIÓN DE NOTIFICACIONES..... 24

 Función “Listas” 24

 Función búsqueda de notificaciones enviadas 26

COMUNICACIÓN VÍA OIRS 31

ABREVIATURAS 32

ICONOS ÚTILES 33

INFORMACIÓN DE INTERÉS 35

INTRODUCCIÓN

El SVI permite al Instituto de Salud Pública de Chile realizar la vigilancia de medicamentos, vacunas, cosméticos y dispositivos médicos. Esta vigilancia pretende identificar, prevenir y evaluar los problemas sanitarios derivados del uso de estos productos, comprendiendo todas las etapas y procesos que puedan afectar directamente a la salud de la población.

OBJETIVO DE ESTE MANUAL

El objetivo de este manual es proporcionar al usuario, en este caso al profesional de la salud, información respecto de las funcionalidades transversales del Sistema de Vigilancia Integrada (SVI), que le permitirán realizar las primeras acciones para comunicar y gestionar las sospechas de reacciones adversas de medicamentos (RAM), eventos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización (ESAVI), sospechas reacciones adversas a productos cosméticos (RAC) y eventos adversos asociados con dispositivos médicos (TECNO).

GENERALIDADES DEL SISTEMA

Puede acceder al sistema ingresando en el siguiente enlace: <https://svi.ispch.gob.cl/>

Perfiles De Usuario

Director/a Técnico: Perfil destinado a la gestión de usuarios dentro del establecimiento. Permite crear, activar e inactivar cuentas de usuario según los diferentes tipos de notificación a los que estén asociados.

Responsable de Vigilancia: Perfil destinado al encargado de la vigilancia (farmacovigilancia o tecnovigilancia) dentro del establecimiento. Este perfil permite administrar a los usuarios del establecimiento, incluyendo la creación, activación e inactivación de cuentas según el tipo de notificación. Además, facilita la gestión de notificaciones, permitiendo validarlas, corregirlas y enviarlas. El responsable puede visualizar un resumen de las notificaciones del establecimiento, responder a los requerimientos del ISP relacionados con solicitudes de aclaración sobre casos reportados por cualquier notificador, y proporcionar información adicional de manera proactiva a través de seguimientos.

Encargado PNI: Perfil diseñado para el encargado del Programa Nacional de Inmunizaciones del establecimiento. Este perfil permite administrar a los usuarios del establecimiento, incluyendo la creación, activación e inactivación de cuentas según el tipo de notificación. Además, facilita la gestión de notificaciones, permitiendo validarlas, corregirlas y enviarlas. El responsable puede visualizar un resumen de las notificaciones del establecimiento, responder a los requerimientos del ISP relacionados con solicitudes de aclaración sobre casos reportados por cualquier notificador, y proporcionar información adicional de manera proactiva a través de seguimientos.

Profesional: Perfil diseñado para los profesionales de la salud de los establecimientos que han sido habilitados para notificar a través del sistema. Permite realizar notificaciones, responder aclaraciones, y proporcionar información adicional de manera proactiva a través de seguimientos. Puede visualizar los diferentes tipos de notificaciones que ha notificado y enviado al ISP.

Profesional Comunal: Perfil destinado a los profesionales encargados de la vigilancia en sus respectivas comunas. Permite visualizar de forma resumida las notificaciones enviadas por los establecimientos que pertenecen a su comuna.

Profesional Servicio de Salud: Perfil destinado a los profesionales encargados de la vigilancia en los Servicios de Salud. Permite visualizar de forma resumida las notificaciones enviadas por los establecimientos y comunas que se encuentran bajo su jurisdicción.

Profesional SEREMI: Perfil destinado a los profesionales encargados de la vigilancia en las SEREMI de Salud. Permite visualizar de forma resumida las notificaciones enviadas por los establecimientos y comunas que se encuentran bajo su jurisdicción. En el caso de notificaciones ESAVI, el profesional puede acceder a los casos correspondientes a su territorio y responder a las solicitudes de aclaración realizadas por el ISP.

Profesional MINSAL: Perfil destinado a los profesionales del Ministerio de Salud. Permite visualizar de forma resumida las notificaciones de ESAVI y TECNNOVIGILANCIA correspondientes a todo el territorio nacional. En el caso de notificaciones ESAVI, el profesional puede acceder a los casos y responder a las solicitudes de aclaración realizadas por el ISP.

Matriz de acceso

La matriz de acceso resume la información mencionada en el apartado anterior.

Perfil/ Módulo	Director/a Técnico	Responsa ble de vigilancia*	Encargado PNI*	Profesiona l*	Profesiona l Comunal	Profesiona l SS	Profesiona l SEREMI	Profesiona l MINSAL
Ingresar reporte		✓	✓	✓				
Búsqueda de reportes		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Descarga archivo EXCEL		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estadísticas		✓	✓	✓				✓
Responder aclaración		✓	✓	✓			✓	✓
Enviar Seguimiento s de casos		✓	✓	✓				
Informe mensual TRS		✓						
Administraci ón de usuarios	✓	✓	✓					

* La visualización de RAM, RAC, ESAVI y TECNO dependerá de los atributos que se otorguen al momento de crear/modificar el usuario.

Tiempo de inactividad

El sistema permite un período de inactividad de hasta 60 minutos. Transcurrido ese tiempo, la sesión se cerrará automáticamente y será necesario iniciar sesión nuevamente para acceder al sistema. Es importante tener en cuenta que los cambios no guardados se perderán al cerrarse la sesión, por lo que se recomienda guardar periódicamente cualquier información ingresada.

Ventanas emergentes del formulario

Cuando el sistema le muestre una ventana emergente dentro de un formulario, debe tener precaución, ya que, si realiza clic fuera de la ventana, ésta se cerrará y deberá volver a ingresar los datos, por lo que recomendamos grabar los datos que se encuentren completos y tener precaución de no hacer clic fuera de la ventana por error.

ACCESO AL SISTEMA PARA USUARIOS

Para acceder al Sistema de Vigilancia Integrada, ingrese al enlace <https://svi.ispch.gob.cl/>. La aplicación lo dirigirá al Portal de Servicios Digitales de ISP.



Luego deberá seleccionar el Rol: Se despliegan tres opciones: Ciudadano, Funcionario y Extranjero



a. Rol Ciudadano:

Este rol se emplea para los usuarios externos al ISP, es decir para los perfiles de Director/a Técnico, Responsable de vigilancia, Encargado PNI, Profesional, Profesional Comunal, Profesional Servicio de Salud, Profesional SEREMI y Profesional MINSAL. El usuario debe tener activado su RUN en el Sistema de Clave Única del Estado.

Instituto de Salud Pública

Ministerio de Salud

Bienvenido al

Portal de Servicios Digitales

SVI - Vigilancia Integrada

Ciudadano

ClaveÚnica

Al presionar el botón de Clave Única, se dirigirá al acceso de Clave Única del Estado, donde deberá digitar su RUN y clave única para ingresar al sistema.

ClaveÚnica

A-

A+

Portal Único de Acceso

Ingresar tu RUN

Ingresar tu ClaveÚnica

[Recupera tu ClaveÚnica](#)

[Solicita tu ClaveÚnica](#)

INGRESA

Ayuda al 600 360 33 03

b. Rol Funcionario:

Este rol está destinado a los usuarios internos del ISP, es decir funcionarios con credenciales institucionales asignadas por el ISP.

Instituto de Salud Pública

Ministerio de Salud

Bienvenido al

Portal de Servicios Digitales

SVI - Vigilancia Integrada

Funcionario

Ingrese usuario

Password

Acceso Funcionario

c. Rol Extranjero:

Este rol se emplea cuando el usuario que quiere acceder al sistema no es un ciudadano chileno, ni un funcionario del ISP. Este rol tiene por objetivo dar cobertura de las cuentas de usuarios extranjeros.

Instituto de Salud Pública
Ministerio de Salud

Bienvenido al Portal de Servicios Digitales

SVI - Vigilancia Integrada

Extranjero

Ingrese usuario

Password

Acceso Extranjero

Nota: Si un usuario extranjero tiene problemas con su inicio de sesión, deberá escribir a Mesa de ayuda mediante SIAC-OIRS para que podamos revisar y resolver su situación.

SOLICITUD DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS, CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

Solicitud de registro de nuevo establecimiento

Para solicitar el registro de su establecimiento en el SVI debe acceder a <https://svi.ispch.gob.cl/> y seleccionar Rol Ciudadano.



Al presionar el botón de Clave Única, se desplegará el acceso por Clave Única del Estado, donde deberá digitar su RUN y clave única para ingresar al sistema.



Una vez dentro del sistema observará la siguiente pantalla:



Instituto de Salud Pública

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

SVI

Sistema de Vigilancia Integrada para la comunicación de eventos adversos

Desde 1892 comprometidos con la salud pública del país



Solicitud de Registro de Establecimiento

Busqueda de Establecimiento

Región*?

Comuna*

Nombre del Establecimiento*

Seleccione

Seleccione

Seleccione

Nota: En caso de no encontrar su establecimiento, ingrese su requerimiento en el siguiente enlace: <https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS>.

Detalle del Establecimiento

Tipo Usuario*?

Usuario*?

☐ Rut

☐ MINSAL

☐ Red-RAM

Usuario

Nombre del Establecimiento*?

Nombre

Tipo de Establecimiento

Seleccione

Tipo de Notificador

☐ Vacunador / Hospitalizador

Prestador de Servicio

Seleccione

Nivel de Complejidad

Seleccione

Nivel de Atención

Seleccione

SEREMI

Seleccione

Servicio Salud

Seleccione

Dirección

Dirección

Región*

Seleccione

Comuna*

Seleccione

DIRECTOR/TÉCNICO

Nombre*

Apellido Paterno

Apellido Materno

Rut*?

E-mail*

Telefono

RESPONSABLE DE VIGILANCIA

Nombre*

Apellido Paterno

Apellido Materno

Rut*?

E-mail*

Telefono

Archivo adjunto*?

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

(Max. 2MB)

Enlace a carta formato: <https://www.ispch.cl/materiales-complementarios-de-sistema-de-vigilancia-integrada/>.

Departamento*?

☐ Agencia Nacional de Medicamentos (RAMPRO, ESAVIPRO, RACPRO)

☐ Agencia Nacional de Dispositivos Médicos I + D (TECNOPRO)

Enviar

Instituto de Salud Pública de Chile

Av. Marathon 1000 Ñuñoa, Santiago

Para asistencia en uso del sistema, ingrese su requerimiento en el siguiente enlace: <https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS>.

Para comenzar con su solicitud debe primero realizar la “Búsqueda de establecimiento”. Para esto, ingrese la región en la parte superior del formulario, luego seleccione la comuna y finalmente elija el nombre de su establecimiento de la lista desplegable.

Instituto de Salud Pública de Chile

Busqueda de Establecimiento

Región* ?

Comuna*

Nombre del Establecimiento*

Seleccione

Seleccione

Seleccione

Si su establecimiento no se encuentra en el listado de búsqueda o hay información que se encuentra equivocada o desactualizada, deberá comunicarse mesa de ayuda siguiendo las instrucciones que se encuentran en el punto [VIII COMUNICACIÓN VÍA OIRS](#).

Si su establecimiento se encuentra en el listado de búsqueda, automáticamente se completarán los campos siguientes del formulario. Por lo tanto, debe verificar que los datos son correctos y completar información faltante.

Deberá completar la información del Director Técnico y del Responsable de Vigilancia del Establecimiento. El correo electrónico o E-mail ingresado para cada uno de estos representantes será utilizado para informar el estado de la solicitud de registro.

Será necesario adjuntar en el campo “Archivo adjunto” la carta de delegación de funciones de farmacovigilancia o tecnovigilancia. Puedes encontrar este documento en la página web de materiales complementarios del SVI. Dentro del tipo de reporte que desees realizar, encontrarás el formato correspondiente a la carta de delegación, la cual debe ser completada, firmada por el director del establecimiento y adjuntada en este apartado para completar la solicitud de registro.

Seleccione si su solicitud de registro debe ser enviada a la Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED) para reportar RAM, ESAVI o RAC o a la Agencia Nacional de Dispositivos Médicos (ANDIM) para realizar reporte de TECNO.

Una vez finalizado, hacer clic en enviar. Se mostrará un mensaje indicando que el registro se agregó correctamente.

! Mensaje

x

El registro se agrego correctamente.

Aceptar

La respuesta a su solicitud será comunicada vía correo electrónico. Si hay información faltante o inconsistente, la solicitud será rechazada y se le enviará una retroalimentación como se muestra en la siguiente imagen.

Sistema de Vigilancia Integrada - Solicitud de Registro Rechazada Inbox x



Sistemas.tic@ispch.cl
to me ▾

12:54 PM (28 minutes ago) ☆ 😊 ↩ ⋮

Estimado(a) Sr(a):

Junto con saludar le informamos que la solicitud de registro ha sido rechazada en el Sistema de Vigilancia Integrada SVI, por el siguiente motivo:
Se rechaza por incongruencia en los campos del formulario y lo informado en la carta de delegación de funciones..

Atte.



Sistema de Vigilancia Integrada
Instituto de Salud Pública de Chile
mesadeayuda@ispch.cl

Al contrario, si la información proporcionada en la solicitud se encuentra completa, el registro será autorizado y se le informará mediante correo electrónico como se muestra en la siguiente imagen.

Sistema de Vigilancia Integrada - Solicitud de Registro Autorizada



Sistemas TIC

Para:

Estimado(a) Sr(a):

Junto con saludar le informamos que la solicitud de registro del usuario **'MI-056'** ha sido autorizada en el Sistema de Vigilancia Integrada SVI.

Para ingresar haga click en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

Atte.



Sistema de Vigilancia Integrada
Instituto de Salud Pública de Chile
mesadeayuda@ispch.cl

Una vez recibida la autorización de solicitud de registro, debe hacer clic en el texto "Pinche aquí", que lo llevará a la siguiente página.

Instituto de Salud Pública

Ministerio de Salud

Bienvenido al

Portal de Servicios Digitales

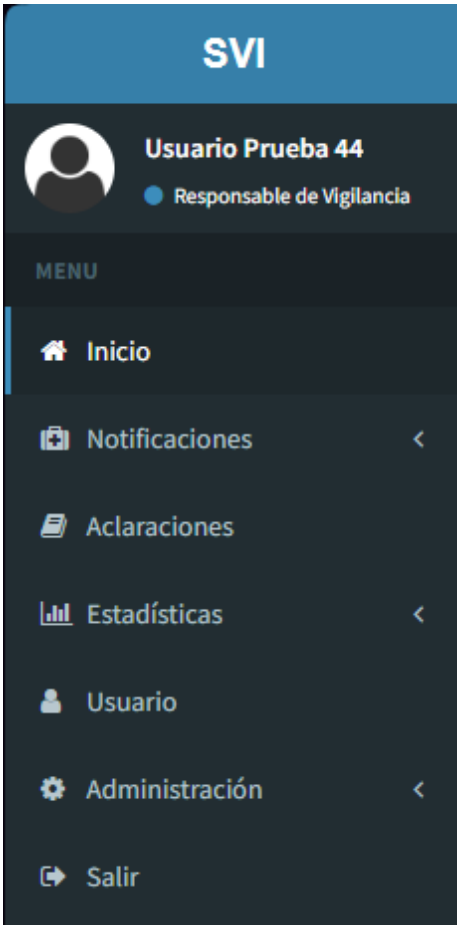
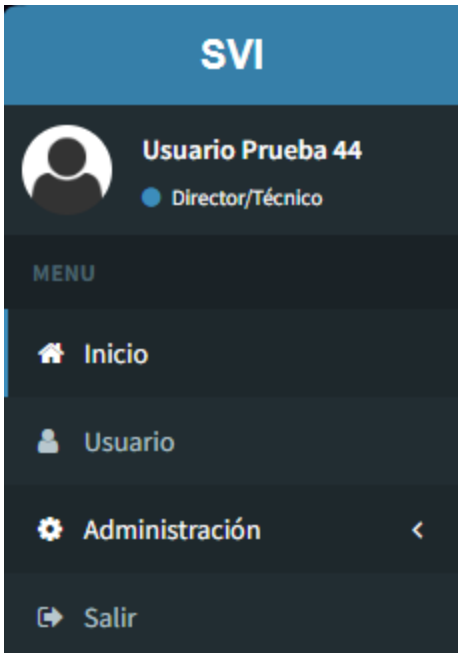
SVI - Vigilancia Integrada

Seleccione Rol:

ClaveÚnica

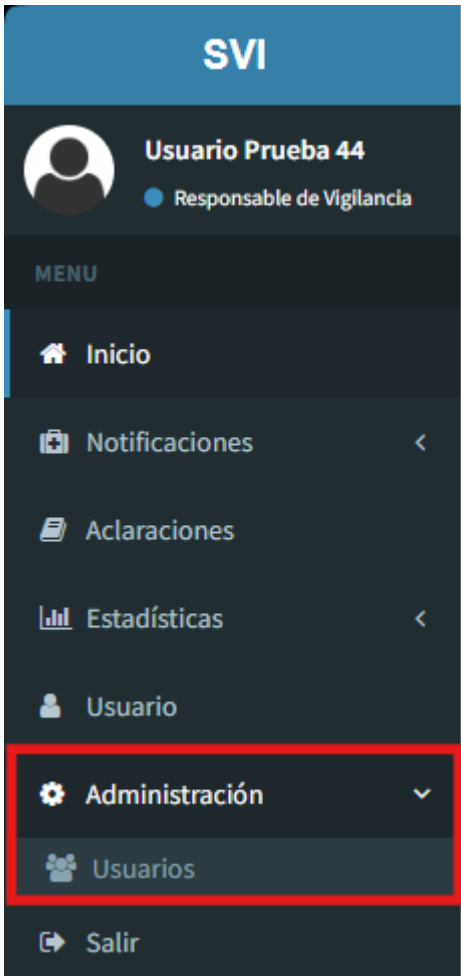
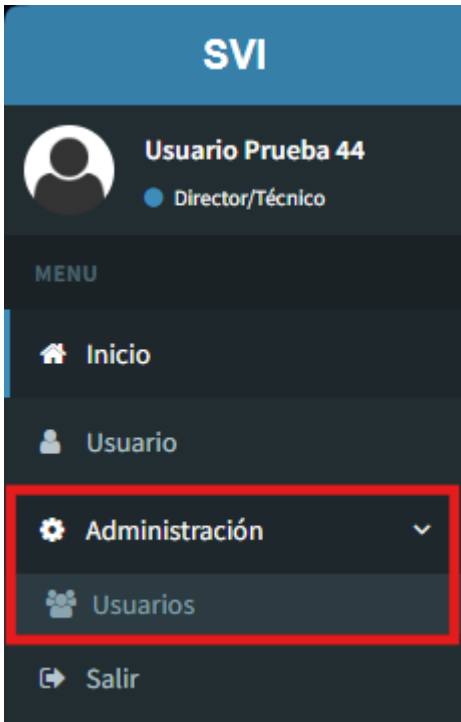
Ahora el usuario indicado como Director técnico o Responsable de vigilancia, deberá acceder con el rol de ciudadano, seleccionando en la lista y dando clic en clave única. Al acceder con su clave

única podrá gestionar los usuarios de su centro. Si accede con el perfil Director Técnico, no podrá gestionar reportes, solo tendrá la facultad de administrar los usuarios de su centro (crear, bloquear o actualizar). Si accede con el perfil de Responsable de Vigilancia, podrá administrar los usuarios de su centro y además podrá gestionar los reportes de eventos adversos (ingresar reportes, buscar reportes, descargar archivo Excel, ver estadísticas, responder aclaración, enviar información de seguimientos).



Crear nuevo usuario

Después de acceder con la cuenta de Director técnico o Responsables de vigilancia podrá crear los otros usuarios de su establecimiento que deben tener acceso al sistema. Para hacer esto, debe acceder a la sección “Administración” y posteriormente hacer clic en Usuarios.



Se debe hacer clic en el ícono Agregar para incorporar la información del responsable.

Usuarios Sistema de Vigilancia Integrada Inicio > Administración > Usuarios

Busqueda de Usuarios

Estado usuario
☒ Todos ☐ Activo ☐ Inactivo

Buscar Agregar

Listado de Usuarios

Mostrar 5 registros

Usuario	Nombre	Fecha creación	Perfil	Email	Profesión	Estado	Acciones
No se encontraron resultados							

0 al 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Al ingresar se desplegará el siguiente formulario, que debe completar de acuerdo con la información solicitada. No olvide seleccionar los tipos de notificación que el usuario podrá gestionar.

Agregar Usuario

Perfil*

Responsable de Vigilancia

Selecione

Encargado PNI

Profesional

Responsable de Vigilancia

Tipo Usuario*

Rut

MINSAL

Red-RAM

Usuario* ?

Usuario

Apellido Paterno

Apellido Materno

E-mail*

Telefono

Contraseña*

Estado

Profesion*

Tipo de Notificación*

Imagen

Grabar

Cancelar

Responsable de Vigilancia

Selecione

Encargado PNI

Profesional

Responsable de Vigilancia

Tipo Usuario*

Rut

MINSAL

Red-RAM

Usuario* ?

Usuario

Apellido Paterno

Apellido Materno

E-mail*

Telefono

Contraseña*

Estado

Profesion*

Tipo de Notificación*

Imagen

Grabar

Cancelar

A continuación, se describen los campos que deben ser completados:

- Perfil: Seleccione de la lista desplegable el tipo de perfil a crear. Seleccionar si corresponde a un “Responsable de Vigilancia”, “Encargado PNI”, o “Profesional” si corresponde a un profesional notificador.
- Tipo de usuario y Usuario: Seleccione el tipo de usuario y digite la numeración correspondiente en el recuadro. En todos los usuarios se debe seleccionar RUT a excepción de los usuarios extranjeros que se deben registrar con código Red-RAM.
- RUN: El RUT o RUN debe ser ingresado sin puntos y con guion. Ejemplo: 12345678-9
- Datos del Usuario: Ingrese el nombre, apellido paterno, apellido materno, e-mail y teléfono del usuario a crear.
- Contraseña: Cree una contraseña aleatoria presionando el icono , o bien, esta puede ser cambiada digitando la contraseña que desee en la casilla de texto.
- Estado: Seleccione la opción “Activo” si el profesional se encuentra realizando sus funciones en la institución. Si el profesional ha cesado sus funciones, debe desmarcar esta casilla. Es responsabilidad del centro mantener actualizado el listado de funcionarios activos.
- Profesión: Seleccione de la lista desplegable la profesión del usuario a crear.
- Tipo de notificación: Seleccione el tipo de notificación que el usuario puede realizar y gestionar en el sistema, puede seleccionar una o varias notificaciones. Si no realiza esta tarea el usuario no podrá ingresar notificaciones.

Tipo de Notificación*

- ☐ ESAVIPRO
- ☐ RAMPRO
- ☐ RACPRO
- ☐ TECNOPRO

Al modificar el “Tipo de notificación”, el usuario debe salir del sistema y volver a ingresar para actualizar esta funcionalidad.

- Imagen: En caso de que lo desee, presione “Seleccionar archivo” para agregar una fotografía del funcionario.

Tras completar los campos, se debe hacer clic en Grabar. Una vez terminado el procedimiento, se desplegará un mensaje indicando que el usuario se ha agregado correctamente al sistema.

 Mensaje

El usuario ha sido agregado correctamente al sistema.

Aceptar

El nuevo usuario creado, podrá acceder al SVI mediante el portal de servicios digitales del ISP, o mediante el enlace: <https://svi.ispch.gob.cl>, seleccionando el Rol de ciudadano e ingresando con su clave única del estado.

La acción de crear nuevos usuarios también puede ser realizada por usuarios que tengan perfil de Responsable de Vigilancia o Encargado PNI, y se deben realizar los mismos pasos mencionados anteriormente.

Si al agregar un usuario nuevo, aparece el siguiente mensaje, significa que el usuario no pudo ser creado. Deberá revisar que los datos estén agregados correctamente. Si el mensaje persiste, puede comunicarse con mesa de ayuda, como se indica en la sección [VIII COMUNICACIÓN VÍA OIRS](#) de este manual.

 Mensaje

El Usuario ya existe en el sistema, favor intente nuevamente.

Aceptar

Usuarios pertenecientes a dos o más establecimientos

Los profesionales de la salud pueden reportar y gestionar eventos desde distintos establecimientos utilizando una única clave de acceso. Para ello, deben ser registrados en cada establecimiento con el mismo RUN.

Al finalizar la creación de un nuevo registro, si el RUN ya está asociado a otro establecimiento, el sistema mostrará un mensaje indicando que se conservarán los datos originales del profesional.

 Mensaje

El usuario ha sido agregado correctamente.

Nota: El usuario ya existe para otro Establecimiento, por lo que se mantuvieron los datos originales del usuario.

Aceptar

Este mensaje confirma que el registro se ha realizado correctamente y que el profesional ya existía previamente en el sistema. Por lo tanto, no es necesario realizar ninguna acción adicional: el usuario ha sido creado exitosamente.

Usuarios sin RUN

El sistema permite la creación de usuarios sin RUN; sin embargo, estos solo podrán tener el perfil de profesional, y no podrán ser asignados como “Responsable de Vigilancia” ni “Encargado PNI”. Esta opción está pensada para casos en los que se requiera reportar desde ubicaciones externas al territorio nacional, como casas matrices o centros de atención telefónica (call centers).

La creación de un usuario sin RUN se realiza siguiendo los mismos pasos descritos en la sección [Crear nuevo usuario](#), seleccionando como tipo de usuario la opción “RED-RAM”. El sistema generará automáticamente un identificador compuesto por un número prefijo, seguido de un guion y un bloque alfanumérico de hasta cinco caracteres (por ejemplo: 479-0006A).

Una vez completada la información requerida en el formulario, incluyendo el campo contraseña, el usuario quedará correctamente registrado en el establecimiento.

El usuario sin RUN deberá acceder al sistema, seleccionando en el Portal Único de Servicio Digitales el rol “Extranjero” e ingresando el nuevo código y contraseña creada. Si desea modificar la contraseña deberá realizarlo desde la opción “ Usuario” del sistema.

Instituto de Salud Pública
Ministerio de Salud

**Bienvenido al
Portal de Servicios Digitales**

 SVI - Vigilancia Integrada

 Extranjero

 Ingrese usuario

 Password

Acceso Extranjero

Editar, Activar o Inactivar usuario

Para activar o inactivar las funciones de un usuario debe acceder al menú lateral izquierdo, opción “Administración”, y seleccione “Usuarios”.

SVI

 **Usuario Prueba 44**
 Responsable de Vigilancia

MENU

 Inicio

 Notificaciones <

 Aclaraciones

 Estadísticas <

 Usuario

 **Administración** v

 Usuarios

 Salir

Una vez en la pantalla de inicio para identificar el usuario a inactivar/activar desplácese por el listado mediante la selección de

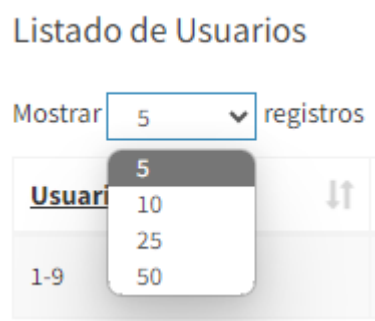
Anterior

 y

Siguiente

 .

También puede modificar la cantidad de usuarios a mostrar en su pantalla. Presionando sobre la flecha se desplegará el número de registros que desea visualizar, estos pueden ser 5, 10, 25 o 50.



Identifique el usuario a editar/activar/inactivar y seleccione el ícono “Editar” 

Busqueda de Usuarios

Estado usuario

☒ Todos ☐ Activo ☐ Inactivo

Q Buscar

+ Agregar

Listado de Usuarios

Mostrar 5 registros

Buscar

Usuario	Nombre	Fecha creación	Perfil	Email	Profesión	Estado	Acciones
28749066-6	Profesional 2 establecimientos	14/05/2024 11:45:30	Profesional		QUÍMICO FARMACÉUTICO	☐	
34616679-7	Profesional De	14/05/2024 11:27:15	Profesional		ENFERMERA	☒	
10804692-9	Responsable Vigilancia	13/05/2024 14:30:52	Responsable de Vigilancia		MÉDICO	☒	
2874906-6	UsuarioPrueba	14/05/2024 11:52:36	Profesional		QUÍMICO FARMACÉUTICO	☒	

1 al 4 de 4 registros

Anterior

1

Siguiente

Puede editar los campos del usuario seleccionado y, al hacer clic en “Grabar”, los cambios serán registrados correctamente en el sistema.

Si desea activar o inactivar usuarios, en el ítem “estado” marque o desmarque la casilla “Activo” para modificar el estado del usuario y luego seleccione el ícono “Grabar”  Grabar para consolidar los cambios. De esta forma el usuario queda activo/inactivo dentro del sistema.

Actualizar Usuario



Perfil*

Tipo Usuario*

☒ Rut

☐ MINSAL

☐ Red-RAM

Usuario* ?

Nombre*

Apellido Paterno

Apellido Materno

E-mail*

Telefono

Contraseña

Contraseña

Estado

☒ Activo

Profesion*

Tipo de Notificación*

☒ ESAVIPRO

☒ RAMPRO

☒ RACPRO

Imagen

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

(Archivo de Imagen recomendada: 600x600 o menor, Max. 2MB)

Fecha creación

14/05/2024 11:27:15

Grabar

Cancelar

USUARIO

Antes de realizar cualquier función dentro del sistema, la primera acción a realizar es verificar que los datos de su usuario sean correctos. En el caso de que algún dato sea incorrecto y necesite enviar una notificación con los datos actualizados, deberá modificar sus datos personales antes de realizar el reporte. Para editar sus datos, puede ingresar a la sección “Usuario” como se indica en la siguiente sección.

Modificación de datos personales

En la sección “usuario” puede modificar sus datos personales, como, por ejemplo, nombre, apellidos, el e-mail, teléfono y cargar una fotografía. Otros campos se encontrarán bloqueados.

Para ingresar a esta sección, debe acceder al menú lateral izquierdo y seleccionar la opción “Usuario”.

Luego de acceder al sistema y antes de realizar cualquier función dentro del mismo, la primera acción a realizar es verificar que los datos de su usuario sean correctos.

Usuario

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio

Administración

Usuario

Datos del usuario

Perfil

Tipo Usuario*

☒ Rut

☐ MINSAL

☐ Red-RAM

Usuario

Nombre*

Apellido Paterno

Apellido Materno

Profesión

E-mail*

Telefono

Contraseña

Estado

☒ Activo

Tipo de Notificación

☒ ESAVIPRO

☒ RAMPRO

☒ RACPRO

Imagen

Fecha creación

14/05/2024 11:52:36

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Grabar

Para consolidar los cambios debe seleccionar la opción “Grabar”. Estos cambios solo estarán disponibles una vez que se inicie sesión nuevamente en el sistema.

Usuarios pertenecientes a dos o más establecimientos

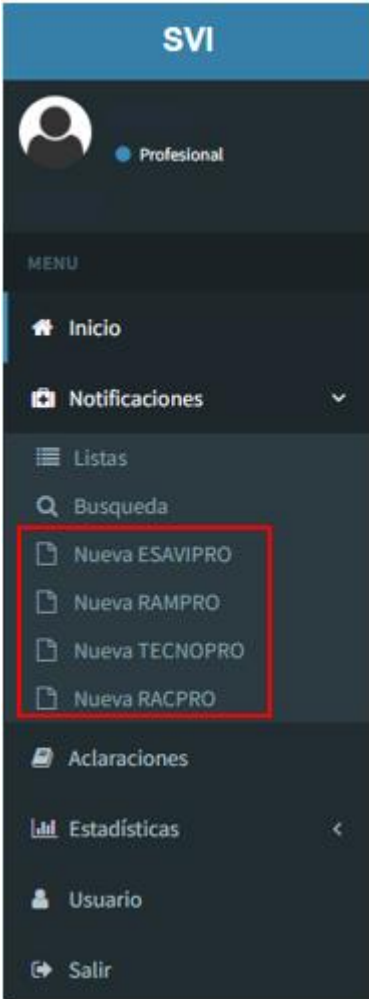
Los notificadores/as que desempeñen funciones en más de un centro asistencial podrán seleccionar desde qué establecimiento desean gestionar sus reportes. Para ello, deben hacer clic en la casilla “Establecimiento”, ubicada en la esquina superior derecha de la pantalla. Al hacerlo, se desplegará una lista con todos los establecimientos asociados al notificador, desde la cual podrá seleccionar el establecimiento correspondiente.

Para observar ambos establecimientos en su cuenta, su usuario debe estar creado y activo en cada uno de ellos.

GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Para ingresar una nueva notificación debe acceder al menú lateral izquierdo, opción “Notificaciones”, y seleccione el tipo de notificación que desea realizar.

- Si su notificación es de un evento supuestamente atribuible a vacunación e inmunización (ESAVI) debe seleccionar “Nueva ESAVIPRO”
- Si su notificación es de una sospecha de reacción adversa a medicamento (RAM) debe seleccionar “Nueva RAMPRO”
- Si su notificación es de una sospecha de reacción adversa al uso de productos cosméticos (RAC) debe seleccionar “Nueva RACPRO”
- Si su notificación es asociada con dispositivos médicos debe seleccionar “Nueva TECNOPRO”



Para más información respecto al llenado de formularios, diríjase a la [página de materiales complementarios](#) disponible en la web, donde podrá encontrar manuales específicos. para cada tipo de reporte.

Función “Listas”

En la sección “listas” usted podrá observar un resumen de todos los reportes gestionados por su usuario.

En la sección “Listas”, observará la siguiente pantalla.

Filtros

Tipo Notificación

Seleccione...

Cantidad registros

10

Notificaciones en Borrador

Buscar

N°	Tipo	F. Creación	Iniciales	Nombre del Producto	Acciones
No se encontraron resultados					

0 al 0 de 0 registros

Anterior

Siguiente

Notificaciones en Corrección

Buscar

N°	Tipo	F. Creación	Iniciales	Nombre del Producto	Acciones
No se encontraron resultados					

0 al 0 de 0 registros

Anterior

Siguiente

Notificaciones en Revisión

Buscar

N°	Tipo	F. Creación	Iniciales	Seriedad/Severidad	Nombre del Producto	Acciones
No se encontraron resultados						

0 al 0 de 0 registros

Anterior

Siguiente

Notificaciones Enviadas

Buscar

N°	Tipo	F. Creación	Iniciales	Seriedad/Severidad	Nombre del Producto	Acciones
No se encontraron resultados						

0 al 0 de 0 registros

Anterior

Siguiente

Las notificaciones están ordenadas por el estado en el que se encuentran. Se dividen en:

1. Notificaciones en borrador
2. Notificaciones en corrección
3. Notificaciones en revisión

4. Notificaciones enviadas.

Las notificaciones en corrección y en revisión corresponden a notificaciones realizadas en RAMPRO, RACPRO y TECNOPRO.

Los reportes de ESAVI son enviados directamente, sin revisión del responsable de vigilancia, por lo que las notificaciones no pasarán por los estados de corrección y revisión.

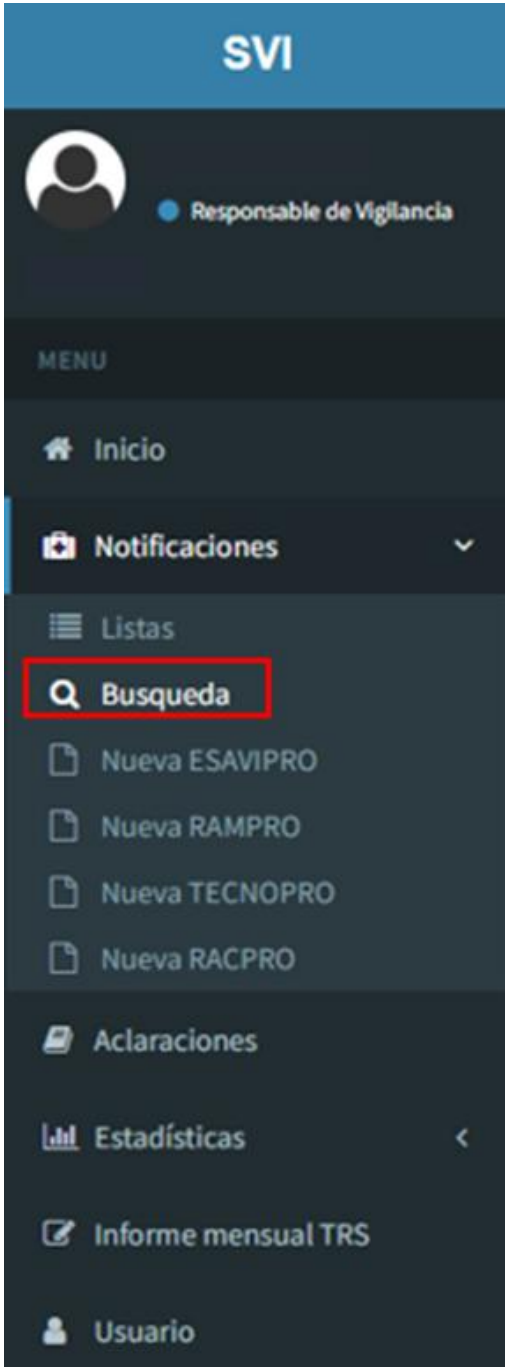
- Notificaciones en Borrador: Son aquellas notificaciones que el notificador ha completado de manera provisoria. En este estado, es posible realizar correcciones o incluir más información antes de enviar la notificación. Solo las notificaciones en este estado podrán ser eliminadas por el usuario
- Notificaciones en Corrección: Son aquellas notificaciones que el responsable de vigilancia ha revisado y envía al notificador inicial para que sean corregidas.
- Notificaciones en Revisión: Son aquellas notificaciones que el notificador ha completado y envía a revisión del responsable de vigilancia.
- Notificaciones Enviadas: Son aquellas notificaciones que han sido completadas, revisadas por el responsable de vigilancia y posteriormente enviadas al ISP.

Función búsqueda de notificaciones enviadas

En esta sección podrá buscar las notificaciones enviadas utilizando distintos criterios.

Para iniciar la búsqueda debe dirigirse al menú lateral izquierdo y hacer clic en “Notificaciones” y luego en “Búsqueda”.

Vista de ejemplo del menú del perfil Responsable de Vigilancia.



Búsqueda por N° de referencia

En el campo “N° de referencia”, ingrese el número de la notificación que desea encontrar y seleccione el botón “Buscar”. Este código corresponde al correlativo que le entrega el sistema tras el envío de la notificación al ISP.

Busqueda de Notificaciones

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Busqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

Fecha Enviada Final

Tipo Notificación

10/07/2024

10/07/2024

Selecione...

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE:

Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Búsqueda por otros campos

Para especificar y filtrar su búsqueda, seleccione el tipo de notificación en la lista desplegable, que puede ser ESAVIPRO, RAMPRO, RACPRO o TECNOPRO, dependiendo del perfil del usuario y del tipo de notificación que se busca.

Luego de seleccionar el tipo de reporte debe completar los campos de filtro de búsqueda según su necesidad.

Si su establecimiento cuenta con licencia MedDRA, verá los siguientes campos de búsqueda:

Imagen de los campos de búsqueda al seleccionar tipo de notificación ESAVIPRO

Q Búsqueda de Notificaciones

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Búsqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

Fecha Enviada Final

Tipo Notificación

12/02/2026

12/02/2026

ESAVIPRO

Initiales

RUN

Seriedad validación

Resultado/Consecuencia

N° ficha

Sí

No

Sin Filtro

Muerte

No

Sin Filtro

Unidad de servicio

Término Incluido WHO-ART

Término de nivel más bajo MedDRA (LLT)

Término Preferido MedDRA (PT)

Nombre del Producto (Nombre Vacuna)

Seleccione...

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE:

Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Imagen de los campos de búsqueda al seleccionar tipo de notificación RAMPRO

Q Búsqueda de Notificaciones

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Búsqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

Fecha Enviada Final

Tipo Notificación

12/02/2026

12/02/2026

RAMPRO

Initiales

Seriedad validación

Resultado/Consecuencia

N° ficha

Unidad de servicio

Sí

No

Sin Filtro

Muerte

No

Sin Filtro

Término Incluido WHO-ART

Término de nivel más bajo MedDRA (LLT)

Término Preferido MedDRA (PT)

Nombre del Producto (Medicamento)

Tipo de Evento

Seleccione...

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE:

Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Imagen de los campos de búsqueda al seleccionar tipo de notificación RACPRO

Busqueda de Notificaciones

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Busqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

10/07/2024

Fecha Enviada Final

10/07/2024

Tipo Notificación

RACPRO

Iniciales

Seriedad validación*

☐ Sí ☐ No

☒ Sin Filtro

Resultado/Consecuencia*

☐ Muerte ☐ No ☒ Sin Filtro

N° ficha

Unidad de servicio

Seleccione...

Nombre Evento

Nombre del Producto (Cosmético)

Finalidad Cosmética

Seleccione...

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE:

Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Si su establecimiento no cuenta con licencia MedDRA, verá los siguientes campos:

Imagen de los campos de búsqueda al seleccionar tipo de notificación ESAVIPRO

Busqueda de Notificaciones

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Busqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

Fecha Enviada Final

Tipo Notificación

<

>

ESAVIPRO

Iniciales

RUN

Seriedad validación*

Resultado/Consecuencia*

N° ficha

☐ Sí ☐ No

☒ Sin Filtro

☐ Muerte ☐ No ☒ Sin Filtro

Unidad de servicio

Seleccione...

Nombre ESAVI

Nombre del Producto (Nombre Vacuna)

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE:

Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

X

Imagen de los campos de búsqueda al seleccionar tipo de notificación RAMPRO

Busqueda de Notificaciones

Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Busqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

Fecha Enviada Final

Tipo Notificación

Iniciales

Seriedad validación*

☐ Sí ☐ No ☒ Sin Filtro

Resultado/Consecuencia*

☐ Muerte ☐ No ☒ Sin Filtro

N° ficha

Unidad de servicio

Nombre Evento

Nombre del Producto (Medicamento)

Tipo de Evento

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE: Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Imagen de los campos de búsqueda al seleccionar tipo de notificación RACPRO

Q Busqueda de Notificaciones Sistema de Vigilancia Integrada

Inicio > Notificaciones > Busqueda de Notificaciones

Notificaciones

N° Referencia

Fecha Enviada Inicial

10/07/2024

Fecha Enviada Final

10/07/2024

Tipo Notificación

RACPRO

Iniciales

Seriedad validación*

☐ Sí

☐ No

☒ Sin Filtro

Resultado/Consecuencia*

☐ Muerte

☐ No

☒ Sin Filtro

N° ficha

Unidad de servicio

Seleccione...

Nombre Evento

Nombre del Producto (Cosmético)

Finalidad Cosmética

Seleccione...

Buscar

Exportar a Excel

Limpiar

IMPORTANTE:

Considerar que las búsquedas realizadas por este módulo tienen los sesgos propios del proceso de validación y mejoramiento continuo de la base de datos del Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

X

Exportar notificaciones a archivo Excel

Para descargar un archivo Excel con las notificaciones seleccionadas, primero debe buscar las notificaciones por alguna de las formas mencionadas anteriormente. Luego seleccione el botón “Exportar a Excel”.

COMUNICACIÓN VÍA OIRS

Si tiene algún inconveniente con el uso de la plataforma, puede contactarse por medio de la [Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\)](#).

En el apartado “Tipo de Solicitud”, deberá seleccionar “Mesa de Ayuda”.

Solicitud

Tipo de Solicitud *

Descripción *

Selección...

Selección...

Consulta

Estado de Mi Trámite

Felicitación

ISP Prestaciones

Mesa de Ayuda

Reclamo

Sugerencia

Validación *

Ingrese los caracteres que aparecen en la imagen *

Dependiendo de su consulta, en el campo “Nivel Clasificación”, deberá seleccionar “FARMACOVIGILANCIA (SVI)” o TECNOVIGILANCIA (SVI).

Nivel Clasificacion *

Descripción *

FARMACOVIGILANCIA (SVI)

Selección...

FARMACOVIGILANCIA (SVI)

SISTEMA GICONA

SISTEMA HISTORIAL DOSIMÉTRICO

SISTEMA SAFIS

SISTEMA SIPRO

TECNOVIGILANCIA (SVI)

Validación *

Ingrese los caracteres que aparecen en la imagen *

Nivel Clasificacion *

Descripción *

Selección...

Selección...

CDA-DM

FARMACOVIGILANCIA (SVI)

SISTEMA GICONA

SISTEMA HISTORIAL DOSIMÉTRICO

SISTEMA SAFIS

SISTEMA SIPRO

TECNOVIGILANCIA (SVI)

Validación *

Ingrese los caracteres que aparecen en la imagen *

Luego deberá completar la descripción de su consulta, donde deberá indicar la mayor cantidad de detalles posible, señalando como mínimo su nombre, cargo y nombre de su establecimiento. Adicionalmente, sugerimos que acompañe su consulta con las capturas de pantalla correspondientes, en caso de ser necesario. Puede subir las capturas de pantalla o documentos adicionales en la sección Documentos Adjuntos, del formulario.

ABREVIATURAS

ANAMED: Departamento Agencia Nacional de Medicamentos.

ANDID: Agencia Nacional de Dispositivos Médicos, Innovación y Desarrollo.

CNFV: Centro Nacional de Farmacovigilancia.

EEAA: Establecimientos Asistenciales.

ESAVI: Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación e Inmunización.

FV: Farmacovigilancia.

ISP: Instituto de Salud Pública.

MINSAL: Ministerio de salud.

RAC: Reacción adversa a productos cosméticos.

RAM: Reacción adversa a medicamentos.

RFV: Referente de Farmacovigilancia local.

RV: Referente de Vigilancia.

RUT: “Rol Único Tributario”, identificador del usuario (persona natural o jurídica), el que permite validar el acceso al sistema; para las personas naturales es el N° de cédula de identidad.

RUN: “Rol Único Nacional”, código único e irrepetible que permite diferenciar a cada ciudadano chileno, que resida o no en el país, que corresponde al N° de cédula de identidad.

SS: Servicio de Salud.

PNI: Programa Nacional de Inmunización.

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

TECNO: Tecnovigilancia de Dispositivos Médicos.

TRS: Titular de Registro Sanitario.

ICONOS ÚTILES

Durante el uso del SVI encontrará ciertas representaciones gráficas. Se detalla el listado y su interpretación.

Función	Ícono
Inicio	
Notificaciones	
Acceso a las listas de notificaciones en estado de borrador, corrección, revisión y enviadas.	
Búsqueda de notificaciones	
Generar nueva notificación	
Aclaraciones	
Estadísticas	
Gráficos	
Datos del usuario	
Salir del sistema de notificación	
Administración	
Usuarios	
Colapsar cuadro de diálogo	
Expandir cuadro de diálogo	
Actualizar la información	
Ordenar las notificaciones	

Función	Ícono
Ordenado de manera ascendente	
Ordenado de manera descendente	
Expandir cuadro de texto	
Crear contraseña aleatoria	
Eliminar	
Editar	
Enlace a página web	
Descargar	
Informe de evaluación	
Ver	
Información obligatoria	
Mensaje de Ayuda	
Consulta de datos personales del paciente	

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Los siguientes enlaces pueden ser de utilidad para el usuario:

- [Resolución 873 de 2024 Aprueba SVI 2024](#)
- [Página web de Instituto de Salud Pública \(ISP\)](#)
- [Página web de Sistema de Vigilancia Integrada \(SVI\)](#)
- [Página de Materiales Complementarios del SVI](#)
- [Página web Farmacovigilancia](#)
- [Farmacovigilancia en la Industria Farmacéutica](#)
- [Página web Farmacovigilancia de vacunas](#)
- [Página web Cosmetovigilancia](#)
- [Notificación de Reacción Adversas a Cosméticos \(RAC\)](#)
- [Página web Tecnovigilancia](#)
- [Norma técnica 140 sobre Sistema Nacional de Farmacovigilancia de productos farmacéuticos de uso humano. Artículo 7: Acciones que deben ejecutar los profesionales de la salud.](#)
- [Decreto Supremo N°3/2010: APRUEBA REGLAMENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO](#)
- [Norma general técnica 204 sobre seguridad del paciente y calidad de la atención respecto de seguridad en el uso de los dispositivos médicos: Tecnovigilancia.](#)